

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCI  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0140 Fecha: 17/08/2017 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03048 2009 00599	Ejecutivo Singular	LUIS ANTONIO MARTIN BARRIGA	NOHEMY FAGUA CRUZ	Auto decreta levantar medida cautelar	16/08/2017	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/08/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



YELIS YAEL TIRADO MAESTRE  
SECRETARIO